

## **Diseño de criterios de evaluación del aprendizaje para el plan de continuidad académica de la institución educativa distrital Rodolfo Llinás**

## **Design of learning evaluation criteria for the academic continuity plan of the public school Rodolfo Llinás**

*Sierra, Edgar Leonardo*

*Universidad Autónoma de Queretaro*

*edsiro@gmail.com*



*0000-0002-8815-1908*

Sección: **Ensayo científico**

# Resumen

Debido a la propagación del COVID-19, la mayoría de instituciones educativas se vieron en la obligación de trasladar los procesos educativos presenciales a una respuesta de emergencia que combina las herramientas tecnológicas conocidas. Las instituciones educativas de nivel primario y secundario se vieron abocadas a continuar el proceso educativo en una nueva normalidad. Dentro de los variados problemas que enfrentaron, realza la búsqueda de criterios de evaluación que permitan continuar los procesos de formación. La situación nos enfrentó a hechos sin precedentes en la historia de la educación. El siguiente texto presenta resultados preliminares de la investigación educativa que actualmente se desarrolla en la institución educativa distrital Rodolfo Llinás, que tiene como fin el diseño de criterios de evaluación para el plan de continuidad académica. Los resultados iniciales revelan indicios de lo apropiado de una revisión sistemática y cartografía conceptual, seguido de la metodología de Investigación Basada en Diseño para la concepción de objetos de aprendizaje, para generar criterios de evaluación que permitan afrontar los retos propios de este exigente tiempo.

**Palabras clave:** Evaluación, educación básica, IBD, cartografía conceptual, emergencia educativa.

# Abstract

Due to the spread of COVID-19, most educational institutions were forced to transfer the face-to-face educational processes to an emergency response that combines the known technological tools. The educational institutions at primary and secondary level were forced to continue the educational process in a new normality. Within the various problems these institutions faced, stands out the search for evaluation criteria that allow the continuation of the training processes. The situation confronted us with unprecedented facts in the history of education. The following text presents preliminary results of the educational research that is currently being developed at the public-school Rodolfo Llinás, which aims at designing evaluation criteria for the academic continuity plan. The initial results reveal indications of the pertinence of a systematic review and conceptual cartography, followed by the design-

based research methodology for the conception of learning objects, to generate evaluation criteria to face the challenges of this demanding time.

**Keywords:** Assessment, K-12 education, DBR, conceptual cartography, learning continuity.

## 1. Introducción

A principios del 2020, cuando comienza el proceso de propagación del virus SARSCoV-2/ COVID-19 a nivel mundial. Los gobiernos del mundo, incluyendo el colombiano, se ven en la obligación de interrumpir el servicio educativo, puesto que éste se basa en la impartición de contenidos en un espacio físico definido; la aglomeración de personas es frecuente y difícilmente controlable, generando un riesgo enorme de propagación sin control del virus (CEPAL, 2020<sup>a</sup>). En el caso de la educación básica y media pública, esta situación se agudiza, generando repentinamente, sin ningún tipo de planeación o preparación, que la generalidad de personas deba quedarse de manera obligatoria en sus hogares, y por lo tanto la mayoría de participantes del proceso escolar (Hodges et al, 2020).

Esta “nueva realidad” trastornó todos los ámbitos de la sociedad humana. El sector educativo por su papel preponderante en las dinámicas sociales, se vió gravemente afectado. La educación básica como derecho fundamental, debe ser implementada, financiada con recursos públicos, además de ser guiada por directrices concretas sobre el quehacer educativo. En este contexto, en el caso colombiano antes de la emergencia COVID-19 la educación no presencial básica para personas entre 5 y 15 años de edad no era legal. Así se encuentra plasmado en el artículo 2.3.3.1.2.3. Del servicio de educación básica de Colombia (Ministerio de Educación Nacional, 2015). Por lo tanto, los casi nulos documentos y reglamentación orientadores, son para educación básica en adultos o personas en condiciones especiales, quienes no pueden acceder de manera física a la escuela.

Ante lo sucedido, desde la política nacional se respondió de emergencia ante 12.842.289 aprendices que en Colombia no han podido volver física y geográficamente a su centro educativo. En América Latina y el caribe más de 160 millones de estudiantes también se vieron forzados a suspender sus procesos educativos dentro del espacio físico escolar

(CEPAL, 2020a). En el caso colombiano, fue a partir del 12 de marzo del 2020 cuando se declaró la emergencia sanitaria a través de la Resolución 385 de la misma fecha, que los diferentes entes sociales del país, debieron configurar sin espera, una respuesta de emergencia como sociedad en todos los renglones de la vida nacional (Por la cual se declara la Emergencia Sanitaria por Causa del Coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus, 2020). En el caso educativo, fue el Ministerio de Educación Nacional quien a través de la circular 020 modificó el calendario escolar nacional, adelantando las vacaciones de los estudiantes. En el caso de los maestros y directivos, se destinó una semana para la organización de la prestación del servicio educativo fuera de las aulas (Ministerio de Educación Nacional, 2020a).

Es en este momento cuando el gobierno colombiano da una semana a los maestros y directivos para generar una respuesta de emergencia poniendo a disposición el impopular y poco conocido sitio Aprender Digital: Contenido para todos. A la par, la sociedad colombiana consideró que pronto se lograría volver a las aulas, puesto que las medidas son transitorias y con vigencia hasta el 30 de abril del 2020. Este periodo fue crítico, puesto que el impacto, sobre la estructura social por el confinamiento, fue enorme. Y aferrados a la esperanza, más que a la abrumadora realidad, no surge interés sobre las nuevas dinámicas del proceso escolar, en espera de un pronto restablecimiento de los procesos escolares habituales como lo muestra la Directiva 18 del Ministerio de Educación Nacional (Ministerio de Educación Nacional Colombia, 2020). Lastimosamente, a la fecha, aún no se han restablecido las condiciones de presencialidad en la educación en Colombia (Dinero, 2020).

Pocos días antes del término de la declaratoria de emergencia nacional, el gobierno colombiano la prolonga por 15 días más, minando la creencia de un pronto regreso, dejando en total incertidumbre si se volvería a prolongar y las condiciones en caso de que esto sucediera. La alcaldía mayor de Bogotá D.C., que goza de una privilegiada independencia administrativa del gobierno central y su secretaria de educación, planteó la estrategia Aprende en casa con dos recursos: a) Guías, talleres y documentos impresos que las instituciones educativas entregan o envían a las familias, y b) Recursos digitales según las indicaciones y criterios de los docentes (Secretaría de Educación Bogotá, 2020a).

## **1.1 Descripción del problema**

En el caso de la institución educativa distrital Rodolfo Llinás (IEDRLL), se tiene como misión:

*“formar seres humanos integrales, comprometidos con su entorno, buenos ciudadanos que reconocen en la formación académica un pilar para el desarrollo de sus competencias y capacidades desde una educación integral (conocer, sentir, hacer y convivir) en las diferentes áreas del conocimiento, haciendo énfasis en el idioma inglés como segunda lengua, capaces de crecer aportando al desarrollo humano y social, soluciones y cuestionamientos que generan una vida saludable en los contextos de ciudad y país” (IED Rodolfo Llinás, 2017).*

En esta institución se atienden 2500 estudiantes de educación básica. Está ubicada en la localidad de Engativá de la ciudad Distrito Capital Bogotá, cuya proyección de población es de 892.169 habitantes en 2020 (Secretaría Distrital de Planeación, 2014). De acuerdo con una encuesta aplicada para conocer el acceso a recursos tecnológicos y de conectividad de los estudiantes, se encontró que el 97% de los estudiantes tienen acceso a internet y han llevado sus procesos escolares a través de este.

Los sistemas de medición y evaluación no son inmunes a los impactos de COVID-19. El cierre de escuelas, universidades y centros de evaluación ha significado la cancelación o postergación de las diferentes pruebas estatales y de certificación nacional e internacional, obligando en la mayoría de los casos al cambio de los formatos de evaluación, postergación o asignarles validez a evaluaciones caducas (Wyse et al., 2020). Esta situación desconocida generó una presión adicional sobre todo el sistema educativo, ahora fuertemente entrelazado en los espacios físicos de la vida familiar, generando situaciones muy incómodas y difíciles de manejar para los actores dentro del proceso de formación (Keng et al., 2020). Las instituciones que generan política pública hacen un llamado superficial, recurrente a la flexibilización y la aplicación de la evaluación formativa. Sin embargo, no se ahonda en el problema y realmente ningún componente del sistema educativo parece querer comprometerse en un ¿qué evaluar? ¿para qué evaluar? ¿cómo evaluar? (García et al., 2018; Su, 2020). En esta difícil situación, el diseño de criterios de evaluación IEDRLL aporta al avance y recuperación de los impactos de la pandemia a la educación escolar colombiana.

## **1.2 Objetivos de la investigación**

Objetivo general:

Diseñar criterios de evaluación del aprendizaje en emergencia de la institución educativa distrital Rodolfo Llinás con una revisión sistémica, cartografía conceptual y

principios de investigación basada en diseño, para la formulación del plan de continuidad académica de la institución que garantice procesos evaluativos exitosos.

Objetivos específicos:

1. Explicar dentro de la política pública y las investigaciones publicadas al momento los criterios de evaluación del aprendizaje para el plan de continuidad académica.
2. Aplicar los criterios de evaluación del aprendizaje para el plan de continuidad académica de la institución educativa distrital Rodolfo Llinás.
3. Analizar los criterios de evaluación del aprendizaje para el plan de continuidad académica de la institución educativa distrital Rodolfo Llinás

## **2. Método de investigación**

Dado que el objetivo de esta investigación es el diseño de una solución a un problema educativo, la metodología más apropiada es aquella que se origina en la investigación basada en diseño (IBD). Este método plantea innovaciones que permitan afrontar de mejor manera los retos en educación e incluir preceptos y prácticas nuevas dentro del proceso de enseñanza (Akker et al., 2013; De Benito Crosetti & Salinas Ibáñez, 2016; Escudero-Nahón, 2018). La IBD se basa en la generación de soluciones innovadoras a problemas educativos, la evaluación en los procesos de emergencia, corre el riesgo de volverse deficiente en su capacidad de generar información valiosa para medir el aprendizaje y su contexto; es apropiado, entonces, este método para abordar nuestro objetivo de investigación. La metodología IBD necesita el desarrollo de dos etapas: 1) la primera realizar una exploración documental y empírica que permita la creación de los criterios, reiterando la mejora continua; y 2) generar principios que permitan ahondar en la problemática dinamizando los procesos innovadores educativos mediados por tecnología (Escudero-Nahón, 2017).

**Figura 1**

*Método de investigación*



IBD 1) Análisis

IBD 1.1) Meta síntesis

La metodología propuesta será mixta, debido a que no existen precedentes en la problemática a tratar, además de una evidente necesidad de acercarse al problema desde diferentes perspectivas del pensamiento para poder construir conocimiento sobre un hecho tan complejo, inédito e inexorablemente recurrente. Al no tener referentes previos, es necesario iniciar con una búsqueda sistemática que permita establecer desde las pocas publicaciones existentes el panorama general que nos muestre los diferentes acercamientos desde la política pública o publicaciones de emergencia sobre el plan de continuidad académica y los criterios de evaluación del aprendizaje en emergencia, con esto estaremos dando respuesta al objetivo específico número 1.

Esta búsqueda utilizará el método cualitativo de revisión sistemática de meta síntesis el cual se utiliza para nuevas áreas de investigación que no encuentran un asidero histórico apreciable (Salinas & Marín, 2019), además tiene en cuenta diferentes posturas epistemológicas y metodológicas (Leary & Walker, 2018).

### IBD 1.2) Cartografía conceptual

Con el fin de esclarecer esos criterios que se plantean desde lo político o lo académico como se evidencia en el objetivo específico 2, es necesario entender la complejidad de la construcción de estos nuevos conceptos, en un por completo insólito y revolucionado contexto social y económico mundial. Por lo tanto, no se puede establecer una aproximación lineal o fragmentaria en la construcción del concepto (Escudero-Nahón, 2019). Se requiere una aproximación integral a la construcción del concepto, que permita novedades contextuales y la generación de un compromiso ético con la generación de saberes y prácticas que mejoren el proceso educativo (Ortega Carbajal et al., 2015). La cartografía conceptual nos permite la construcción del concepto que explicaría las propuestas a implementar dentro la institución educativa.

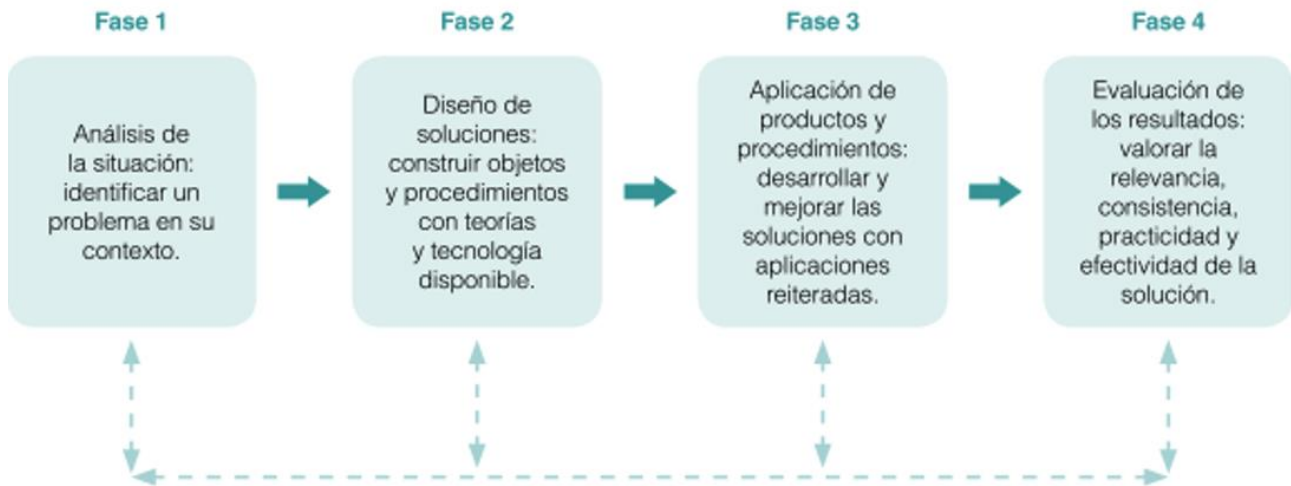
### IBD 2) Diseño

#### IBD 2.3) Aplicar

Para comenzar la aplicación de los resultados de la construcción conceptual de las Fases 1 y 2, que es el objetivo específico 3, se propone utilizar la metodología de investigación basada en diseño IBD, que permite y estimula la innovación en ambientes de uso de tecnología educativa. En la búsqueda de una solución a un problema que aqueja una institución educativa, la IBD es muy adecuada cuando no existe suficiente información que permita la solución de los problemas o la generación de soluciones (Escudero-Nahón, 2018). Esta se divide en 4 fases:



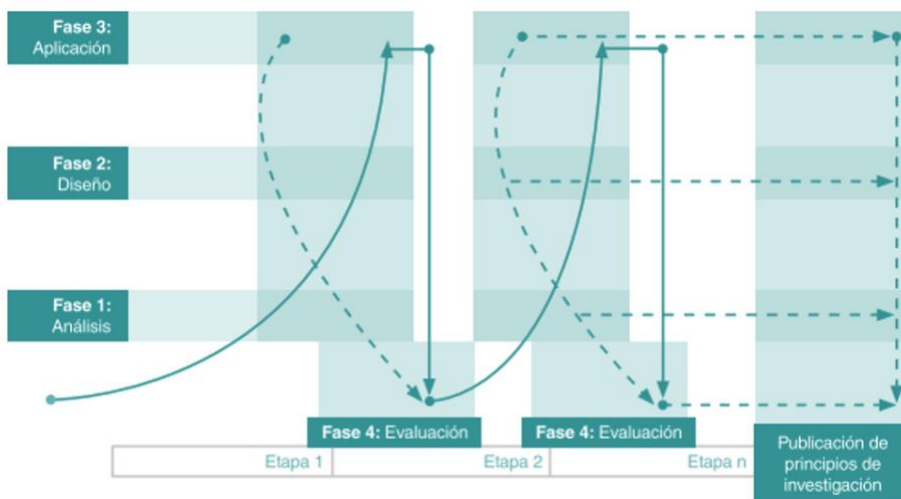
**Figura 2**  
Fases de la IBD



Nota. Tomado de Escudero (2018, p.221).

Esta no puede verse como un recorrido lineal, sino como esquema cíclico donde las herramientas conceptuales son evaluadas desde una realidad social. En esta investigación, se enfocará la opinión de los estudiantes y profesores del IEDRLL.

**Figura 3**  
Evaluación de la IBD con enfoque de innovación



Nota. Tomado de Escudero (2018, p.222).

## IBD 2.4) Analizar

Como lo muestra la Figura 3, y entendiendo el análisis como la reiterada evaluación respondiendo al objetivo específico número 3, esto se puede ejemplificar en la Figura 1. La IBD no es otra cosa que un constante requerimiento a innovar en la forma y fondo de las soluciones a la búsqueda de criterios para la evaluación del aprendizaje. Es entonces necesario, para poder generar avances reales en la frontera del conocimiento, que se establezcan claramente al final de la investigación los principios y metodologías que se utilizaron en la investigación, describir claramente el camino y la forma que nos llevaron al diseño de los criterios de evaluación del aprendizaje para el plan de continuidad académica de la institución educativa distrital Rodolfo Llinás (IEDRLL). Lo anterior permitirá que otros investigadores tomen como punto de partida lo ya desarrollado en esta investigación.

## 3.Resultados

### 3.1 Desde la evaluación

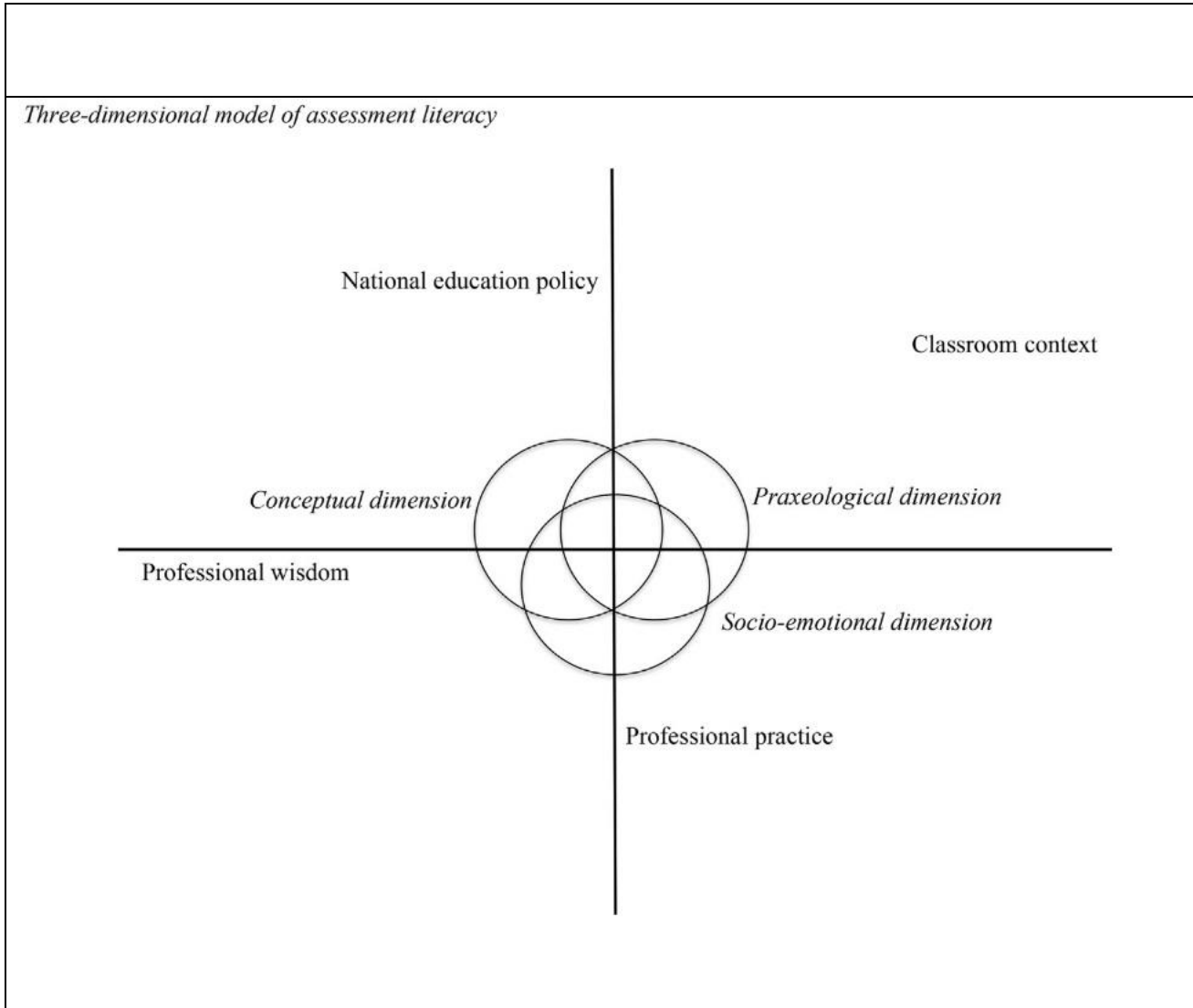
El componente evaluativo en educación es uno de los más complejos e influyentes en el conocimiento educativo, su abordaje puede ser de múltiples maneras. Sin embargo, en el caso colombiano, el proceso de evaluación institucional de instituciones escolares está regido por el decreto ley 1290 del 2009. Este establece como requisito primario del sistema de evaluación y promoción institucional, la concepción de criterios de evaluación del aprendizaje (Decreto 1290 de 2009, 2009). Además, expresa que los criterios de evaluación

*“deben considerarse como los parámetros que el Establecimiento Educativo (EE) fija para emitir los juicios de valor al evaluar... establecen, a modo de resultados, lo que se espera de una actividad de aprendizaje... permiten, entonces, identificar y valorar el aprendizaje en relación con lo que debe mostrar, exhibir, evidenciar o demostrar un estudiante en un momento determinado de su proceso educativo” (Garcia et al., 2018, p. 10).*

Para esta investigación, definiremos evaluación desde la perspectiva socio-constructivista que plantea que la concepción ideal en evaluación del aprendizaje debe entenderse como la dinámica entre tres dimensiones interrelacionadas: conceptual, praxeológica y socio-emocional (Pastore & Andrade, 2019).

**Figura 4**

*Modelo tridimensional de la literatura en evaluación*



*Nota.* Tomado de Pastore & Andrade (2019, p. 135).

Por ejemplo, en el eje socio-emocional se hace evidente la presencia de relaciones exitosas entre motivación y enseñanza en el ejercicio de la evaluación, como parte de la perspectiva educativa que abandona la educación on-line como una “bonita oportunidad” a un “deber ser” en situaciones de crisis (Papamitsiou et al., 2021).

### **3.2 Desde la práctica educativa**

El ejercicio docente no ha vuelto a ser el mismo desde el inicio de la pandemia, dentro de los documentos oficiales (Carlos & Ortiz, 2020; Ministerio de Educación Nacional Colombia, 2020) el llamado generalizado ha sido por optar por una evaluación formativa que se distancia de la evaluación numérica y se centra en el proceso de enseñanza. La evaluación formativa es esencialmente una medida de la eficacia de la instrucción por la capacidad de respuesta de los estudiantes. Sin embargo, la evaluación formativa no está claramente definida ni comprendida por muchos educadores, lo que dificulta a los educadores identificar saberes y logros donde hay rezago (Tibbitt, 2020), obstaculizando la aplicación efectiva de la evaluación formativa como componente crucial para el cumplimiento de los mandatos de la política pública que son los evaluados por los exámenes estandarizados que son utilizados para la asignación de cupos en la educación superior pública y privada.

### **3.3 Desde la tecnología educativa: La continuidad académica**

Hoy es el COVID, y si algo nos ha enseñado esta pandemia es la fragilidad y las constantes crisis de los sistemas en los que nos desempeñamos (Escudero-Nahón, 2020a; Hodges et al., 2020). La tecnología educativa ha sido la herramienta privilegiada para impedir la discontinuidad del proceso educativo en la crisis que afrontamos (Code et al., 2020). El uso de tecnologías en educación, en particular, en la parte evaluativa ha mostrado éxito en los casos donde hay una planificación estricta y sistemática (Abella García et al., 2020; LLECE, 2020; Middleton, 2020). En esta emergencia generalizada, sin planificación, debemos procurar que estos cambios sean lo menos traumáticos posible (Correa, 2020; Lake & Olson, 2020; Pietro, 2020). La tecnología educativa ofrece respuestas desde la innovación educativa, en esto, los docentes son fundamentales en la consecución de los elementos apropiados para una evaluación exitosa en la contingencia, dado que esta labor no tiene precedentes, es de sobremanera compleja y disruptiva (Correa, 2020; Escudero-Nahón, 2020).

Las variadas e innovadoras propuestas, desde la posición de una evaluación personalizada mixta a la automatización y optimización digital, intentan ofrecer equidad, soporte, motivación, enganche a la continuidad del proceso educativo en emergencia (Papamitsiou et al., 2021; Stifel et al., 2020; Wong et al., 2019; Zhao, 2020). La excesiva confianza en los medios digitales sin una preparación previa genera vacíos que el

profesorado trata de llenar de acuerdo con sus posibilidades; el estudiantado, al desconocer el objeto, medio y conceptos a evaluar, responde de manera aislada y fragmentada a los procesos evaluativos; degradando la responsabilidad institucional de ofrecer los medios y recursos para una adecuada evaluación, debido a la particularización de los procesos evaluativos. Se hace entonces primordial abordar la cuestión sobre “¿Qué criterios se seguirán para la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes presenciales en una modalidad educativa distinta?” (Escudero-Nahón, 2020b).

## **4. ¿Alguien se atreverá a evaluar sin tecnología?**

Es necesario repensar el proceso evaluativo en todos los ámbitos de la educación (Khan & Jawaid, 2020). Con seguridad, todas las situaciones o definiciones encontradas serán serias e influenciarán significativamente la evaluación del aprendizaje en los planes de continuidad académica, por lo que se requerirá una reflexión más profunda sobre cada uno de ellos. Además de diversas investigaciones que aclaren la avalancha de cambios deseados o no deseados que la pandemia traerá a los procesos de evaluación del aprendizaje en la escuela. Esta investigación ofrecerá herramientas conceptuales y prácticas para una situación sin precedentes que exigirá del cuerpo docente una clara toma de riesgos y generación de respuestas nuevas sin antecedentes.

Dada la profunda similitud entre los sistemas educativos de la región, esta investigación podrá ser utilizada para las instituciones educativas oficiales, brindando la experiencia y la metodología que permitan replicar y mejorar los presupuestos logrados, además será una invitación abierta al uso de la tecnología educativa en la generación de criterios de evaluación del aprendizaje en el contexto de la educación básica. Se ofrecerá una visión crítica de la política pública de emergencia que se ha venido desarrollando como respuesta a la crisis de la pandemia, permitiendo conocer de manera más holística las diferentes respuestas gubernamentales.

# Referencias

- Abella García, V., Grande de Prado, M., García-Peñalvo, F. J., & Corell Almuzara, A. (2020). *Guía de recomendaciones para la evaluación online en las Universidades Públicas de Castilla y León*. [https://www.usal.es/files/2020\\_04\\_03\\_Recomendaciones\\_evaluacion\\_online\\_para\\_las\\_Universidades\\_Publicas\\_de\\_Castilla\\_y\\_Leon\\_V0.7.pdf](https://www.usal.es/files/2020_04_03_Recomendaciones_evaluacion_online_para_las_Universidades_Publicas_de_Castilla_y_Leon_V0.7.pdf)
- Akker, J. van den, Bannan, B., Kelly, A. E., Nieveen, N., & Plomp, T. (2013). Educational Design Research. In T. Plomp & N. Nieveen (Eds.), *Educational Design Research part A* (pp. 1–206).
- Carlos, J., & Ortiz, L. (2020). *Impactos de la crisis del covid-19 en la educación y respuestas política en Colombia*. (World Bank (ed.)). World Bank. <http://documents1.worldbank.org/curated/en/461641598291954248/pdf/Impactos-de-la-Crisis-del-Covid-19-en-la-Educacion-y-Respuestas-de-Politica-en-Colombia.pdf>
- Code, J., Ralph, R., & Forde, K. (2020). Pandemic designs for the future: perspectives of technology education teachers during COVID-19. *Information and Learning Science*, 121(5–6), 409–421. <https://doi.org/10.1108/ILS-04-2020-0112>
- Correa, S. M. M. (2020). La innovación educativa en los tiempos del Coronavirus. *Salutem Scientia Spiritus*, 6(1), 14–26.
- De Benito Crosetti, B., & Salinas Ibáñez, J. M. (2016). La Investigación Basada en Diseño en Tecnología Educativa. *Revista Interuniversitaria de Investigación En Tecnología Educativa*, 0, 44–59. <https://doi.org/10.6018/riite2016/260631>
- Dinero. (2020). Colegios de Bogotá no volverán a clases presenciales en próximos meses. *Dinero*, 1. [https://www.dinero.com/pais/articulo/cuando-vuelven-a-clases-presenciales-los-colegios-de-bogota/292428?utm\\_source=semana.com&utm\\_medium=referral&utm\\_campaign=otras-publicaciones-footer&\\_ga=2.180420143.945678013.1594568846-1841452646.1435186229](https://www.dinero.com/pais/articulo/cuando-vuelven-a-clases-presenciales-los-colegios-de-bogota/292428?utm_source=semana.com&utm_medium=referral&utm_campaign=otras-publicaciones-footer&_ga=2.180420143.945678013.1594568846-1841452646.1435186229)
- Escudero-Nahón, A. (2019). Intermodalidad educativa: propuesta de desarrollo conceptual con una revisión sistemática y una cartografía conceptual. *Desafíos Educativos*, 3(6), 19–28.
- Escudero-Nahón, A. (2018). Principios de Investigación Basada en Diseño para la creación de un modelo de educación virtual. *Congreso Internacional Educativo Interdisciplinario 2018. Afrontar Los Retos de La Educación En El Siglo XXI-2.*, March, 217–232.

- Escudero-Nahón, A. (2020a). Análisis de los desafíos de la formación del profesorado en México ante la covid-19. En F. Hinojo, F. Sadio, J. López, & J. Romero (Eds.), *Experiencias e Investigaciones en Contextos Educativos* (Issue December, pp. 614–625). DYKINSON, S.L.
- Escudero-Nahón, A. (2020b). Docencia no presencial de emergencia: lecciones aprendidas. *Foro Virtual "Docencia No Presencial de Emergencia: Lecciones Aprendidas"*, Mayo, 1–12.
- Escudero-Nahón, A. (2017). Hacia el diseño de un Modelo blended learning para el Centro Educativo y Cultural del Estado de Querétaro, México. *Memorias Del Séptimo Congreso Virtual Iberoamericano de Calidad En Educación Virtual y a Distancia*, 16–30. [http://debate2017.eduqa.net/file.php/1/Memorias\\_2017/Memoria\\_2017\\_tomo\\_3\\_de\\_5.pdf](http://debate2017.eduqa.net/file.php/1/Memorias_2017/Memoria_2017_tomo_3_de_5.pdf)
- García, R., Cañón, R., Mesa, Y., & Viasus, O. (2018). *Orientaciones para el fortalecimiento del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE)* (Cruz, Mari). Ministerio de Educación Nacional. <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/diae2018/3.OrientacionesfortalecimientoSIEE.pdf>
- Hodges, C., Moore, S., Lockee, B., Trust, T., & Bond, A. (2020). Remote Teaching and Online Learning. *Educause Review*, 1–15. <https://er.educause.edu/articles/2020/3/the-difference-between-emergency-remote-teaching-and->
- IED Rodolfo Llinás. (2017). Proyecto Educativo Institucional. In *IED Rodolfo Llinás*. IED Rodolfo Llinás. <https://www.redacademica.edu.co/file/5826/download?token=QFJhT292>
- Keng, L., Boyer, M., & Marion, S. (2020). Into the Unknown: Assessments in Spring 2021. *Educational Measurement: Issues and Practice*, 39(3), 53–59. <https://doi.org/10.1111/emip.12362>
- Khan, R. A., & Jawaid, M. (2020). Technology Enhanced Assessment (TEA) in COVID 19 Pandemic. *Pakistan Journal of Medical Sciences*, 36. <https://doi.org/10.12669/pjms.36.COVID19-S4.2795>
- Lake, R., & Olson, L. (2020). Learning as We Go: Principles for Effective Assessment during the COVID-19 Pandemic. *Center on Reinventing Public Education*, July, 1–8.
- Leary, H., & Walker, A. (2018). Meta-Analysis and Meta-Synthesis Methodologies: Rigorously Piecing Together Research. *TechTrends*, 62(5), 525–534. <https://doi.org/10.1007/s11528-018-0312-7>
- LLECE. (2020). *Sistemas educativos de América Latina en respuesta a la Covid-19: Continuidad*

educativa y evaluación. 17.  
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374018?posInSet=3&queryId=a3bb210f-8c66-474f-a790-197a49122346>

Middleton, K. V. (2020). The Longer-Term Impact of COVID-19 on K–12 Student Learning and Assessment. *Educational Measurement: Issues and Practice*, 39(3), emip.12368.  
<https://doi.org/10.1111/emip.12368>

Ministerio de Educación Nacional. (2015). Decreto 1075 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Educación. *Ministerio de Educación Nacional*, 394.  
<https://www.usbcali.edu.co/node/2501>

Decreto 1290 de 2009, Pub. L. No. 1290 (2009). <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1260109>

Ministerio de Educación Nacional Colombia. (2020). *Orientaciones para la implementación de los Planes de Alternancia Educativa y la incorporación de los recursos asignados del Fondo de Mitigación de Emergencias en la vigencia 2021*.  
[https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-400474\\_recurso\\_13.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-400474_recurso_13.pdf)

Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus, Pub. L. No. RESOLUCIÓN 385 DE 2020, Departamento Administrativo de la Función Pública (2020).  
[https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=119957](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=119957)

Ortega Carbajal, M. F., Hernández Mosqueda, J. S., & Tobón Tobón, S. (2015). Impacto de la cartografía conceptual como estrategia de gestión del conocimiento. *Ra Ximhai*, 171–180.  
<https://doi.org/10.35197/rx.11.01.e2.2015.11.mo>

Papamitsiou, Z., Lunde, M., Westermoen, J., & Giannakos, M. N. (2021). Supporting Learners in a Crisis Context with Smart Self-Assessment. *Lecture Notes in Educational Technology*, 207–224.  
[https://doi.org/10.1007/978-981-15-7869-4\\_14](https://doi.org/10.1007/978-981-15-7869-4_14)

Pastore, S., & Andrade, H. L. (2019). Teacher assessment literacy: A three-dimensional model. *Teaching and Teacher Education*, 84, 128–138. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2019.05.003>

Pietro, D. (2020). *The likely impact of COVID-19 on education: Reflections based on the existing literature*



and recent international datasets. <https://doi.org/10.2760/126686>

Salinas, J., & Marín, V. (2019). Metasíntesis cualitativa sobre colaboración científica e identidad digital académica en redes sociales. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22(2), 97. <https://doi.org/10.5944/ried.22.2.23238>

Secretaría Distrital de Planeación. (2014). *Proyecciones de Población para localidades urbanas de Bogotá 2016-2020*. 69, 26–30. [http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionTomaDecisiones/Estadisticas/Bogot%E1 Ciudad de Estad%EDsticas/2014/Bolet%EDn69.pdf](http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionTomaDecisiones/Estadisticas/Bogot%E1%20Ciudad%20de%20Estad%EDsticas/2014/Bolet%EDn69.pdf)

Stifel, S. W. F., Feinberg, D. K., Zhang, Y., Chan, M. K., & Wagle, R. (2020). Assessment During the COVID-19 Pandemic: Ethical, Legal, and Safety Considerations Moving Forward. In *School Psychology Review* (Vol. 49, Issue 4, pp. 438–452). Routledge. <https://doi.org/10.1080/2372966X.2020.1844549>

Su, H. (2020). Educational Assessment of the Post-Pandemic Age: Chinese Experiences and Trends Based on Large-Scale Online Learning. *Educational Measurement: Issues and Practice*, 39(3), emip.12369. <https://doi.org/10.1111/emip.12369>

Tibbitt, J. S. (2020). *Formative Assessment As a Catalyst: Teachers and Administrators on Formative Assessment With Deaf Learners*. Gallaudet University.

Wong, J., Baars, M., Davis, D., Van Der Zee, T., Houben, G. J., & Paas, F. (2019). Supporting Self-Regulated Learning in Online Learning Environments and MOOCs: A Systematic Review. *International Journal of Human-Computer Interaction*, 35(4–5), 356–373. <https://doi.org/10.1080/10447318.2018.1543084>

Wyse, A. E., Stickney, E. M., Butz, D., Beckler, A., & Close, C. N. (2020). The Potential Impact of COVID-19 on Student Learning and How Schools Can Respond. *Educational Measurement: Issues and Practice*, 39(3), emip.12357. <https://doi.org/10.1111/emip.12357>

Zhao, Y. (2020). COVID-19 as a catalyst for educational change. *Prospects*. <https://doi.org/10.1007/s11125-020-09477-y>